

Tegucigalpa, M.D.C. 23 de julio del 2024

**SEÑORES  
AKOS HONDURAS  
PRESENTE**

Estimados:

La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) Cordialmente le invita a presentar oferta sellada en el proceso de Concurso Privado Nacional No. CPRN-CREE-03-2024 **“DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN GESTOR REGULATORIO”**.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios de la Institución.

La Contratación se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los Documentos contentivos de los requisitos para la presentación de oferta podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).

La Oferta deberá presentarse en sobre sellado a la siguiente dirección: Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, ubicada en Colonia Castaños Sur, Anexo Edificio Interamericana, Primer Piso, Ave. Ramon Ernesto Cruz, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. **desde las 09:00 a.m. hasta las 02:00 p.m. del lunes 12 de agosto de 2024.**

La Apertura de las Ofertas se realizará en presencia de los Oferentes que deseen asistir a la reunión que se llevará a cabo 15 minutos después de cerrado el plazo de recepción de propuestas en la Sala de Juntas de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica.

La oferta deberá ajustarse a las condiciones legales del proceso de contratación establecidas en el documento de Concurso Privado Nacional No. CPRN-CREE-03-2024 (Adjuntas a la presente Invitación).

*Cualquier información adicional que necesite puede comunicarse a la siguiente dirección de correo electrónico: [adquisiciones@cree.gob.hn](mailto:adquisiciones@cree.gob.hn)*

  
**RAFAEL VIRGILIO PADILLA  
COMISIONADO PRESIDENTE**





**OFICIO No. CREE-354-2024**

Tegucigalpa, M.D.C. 23 de julio del 2024

**SEÑORES  
HEXTECHN CONSULTORES  
PRESENTE**

Estimados:

La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) Cordialmente le invita a presentar oferta sellada en el proceso de Concurso Privado Nacional No. CPRN-CREE-03-2024 “**DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN GESTOR REGULATORIO**”.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios de la Institución.

La Contratación se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los Documentos contentivos de los requisitos para la presentación de oferta podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).

La Oferta deberá presentarse en sobre sellado a la siguiente dirección: Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, ubicada en Colonia Castaños Sur, Anexo Edificio Interamericana, Primer Piso, Ave. Ramon Ernesto Cruz, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. **desde las 09:00 a.m. hasta las 02:00 p.m. del lunes 12 de agosto de 2024.**

La Apertura de las Ofertas se realizará en presencia de los Oferentes que deseen asistir a la reunión que se llevará a cabo 15 minutos después de cerrado el plazo de recepción de propuestas en la Sala de Juntas de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica.

La oferta deberá ajustarse a las condiciones legales del proceso de contratación establecidas en el documento de Concurso Privado Nacional No. CPRN-CREE-03-2024 (Adjuntas a la presente Invitación).

*Cualquier información adicional que necesite puede comunicarse a la siguiente dirección de correo electrónico: [adquisiciones@cree.gob.hn](mailto:adquisiciones@cree.gob.hn)*

  
  
**RAFAEL VIRGILIO PADILLA  
COMISIONADO PRESIDENTE**



Tegucigalpa, M.D.C. 23 de julio del 2024

**SEÑORES  
GBM HONDURAS  
PRESENTE**

Estimados:

La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) Cordialmente le invita a presentar oferta sellada en el proceso de Concurso Privado Nacional No. CPRN-CREE-03-2024 **“DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN GESTOR REGULATORIO”**.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios de la Institución.

La Contratación se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los Documentos contentivos de los requisitos para la presentación de oferta podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).

La Oferta deberá presentarse en sobre sellado a la siguiente dirección: Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, ubicada en Colonia Castaños Sur, Anexo Edificio Interamericana, Primer Piso, Ave. Ramon Ernesto Cruz, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. **desde las 09:00 a.m. hasta las 02:00 p.m. del lunes 12 de agosto de 2024.**

La Apertura de las Ofertas se realizará en presencia de los Oferentes que deseen asistir a la reunión que se llevará a cabo 15 minutos después de cerrado el plazo de recepción de propuestas en la Sala de Juntas de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica.

La oferta deberá ajustarse a las condiciones legales del proceso de contratación establecidas en el documento de Concurso Privado Nacional No. CPRN-CREE-03-2024 (Adjuntas a la presente Invitación).

*Cualquier información adicional que necesite puede comunicarse a la siguiente dirección de correo electrónico: [adquisiciones@cree.gob.hn](mailto:adquisiciones@cree.gob.hn)*



**RAFAEL VIRGILIO PADILLA  
COMISIONADO PRESIDENTE**



**OFICIO No. CREE-356-2024**

Tegucigalpa, M.D.C. 23 de julio del 2024

**SEÑORES  
BARCODE HONDURAS  
PRESENTE**

Estimados:

La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) Cordialmente le invita a presentar oferta sellada en el proceso de Concurso Privado Nacional No. CPRN-CREE-03-2024 “**DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN GESTOR REGULATORIO**”.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios de la Institución.

La Contratación se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los Documentos contentivos de los requisitos para la presentación de oferta podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).

La Oferta deberá presentarse en sobre sellado a la siguiente dirección: Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, ubicada en Colonia Castaños Sur, Anexo Edificio Interamericana, Primer Piso, Ave. Ramon Ernesto Cruz, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. **desde las 09:00 a.m. hasta las 02:00 p.m. del lunes 12 de agosto de 2024.**

La Apertura de las Ofertas se realizará en presencia de los Oferentes que deseen asistir a la reunión que se llevará a cabo 15 minutos después de cerrado el plazo de recepción de propuestas en la Sala de Juntas de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica.

La oferta deberá ajustarse a las condiciones legales del proceso de contratación establecidas en el documento de Concurso Privado Nacional No. CPRN-CREE-03-2024 (Adjuntas a la presente Invitación).

*Cualquier información adicional que necesite puede comunicarse a la siguiente dirección de correo electrónico: [adquisiciones@cree.gob.hn](mailto:adquisiciones@cree.gob.hn)*

  
  
**RAFAEL VIRGILIO PADILLA**  
**COMISIONADO PRESIDENTE**





**OFICIO No. CREE-357-2024**

Tegucigalpa, M.D.C. 23 de julio del 2024

**SEÑORES  
CREATIVE CODE  
PRESENTE**

Estimados:

La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) Cordialmente le invita a presentar oferta sellada en el proceso de Concurso Privado Nacional No. CPRN-CREE-03-2024 “**DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN GESTOR REGULATORIO**”.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios de la Institución.

La Contratación se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los Documentos contentivos de los requisitos para la presentación de oferta podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).

La Oferta deberá presentarse en sobre sellado a la siguiente dirección: Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, ubicada en Colonia Castaños Sur, Anexo Edificio Interamericana, Primer Piso, Ave. Ramon Ernesto Cruz, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. **desde las 09:00 a.m. hasta las 02:00 p.m. del lunes 12 de agosto de 2024.**

La Apertura de las Ofertas se realizará en presencia de los Oferentes que deseen asistir a la reunión que se llevará a cabo 15 minutos después de cerrado el plazo de recepción de propuestas en la Sala de Juntas de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica.

La oferta deberá ajustarse a las condiciones legales del proceso de contratación establecidas en el documento de Concurso Privado Nacional No. CPRN-CREE-03-2024 (Adjuntas a la presente Invitación).

*Cualquier información adicional que necesite puede comunicarse a la siguiente dirección de correo electrónico: [adquisiciones@cree.gob.hn](mailto:adquisiciones@cree.gob.hn)*



**RAFAEL VIRGILIO PADILLA  
COMISIONADO PRESIDENTE**

Tegucigalpa, M.D.C. 23 de julio del 2024

**SEÑORES  
PC SOFTWARE HONDURAS  
PRESENTE**

Estimados:

La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) Cordialmente le invita a presentar oferta sellada en el proceso de Concurso Privado Nacional No. CPRN-CREE-03-2024 **“DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN GESTOR REGULATORIO”**.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios de la Institución.

La Contratación se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los Documentos contentivos de los requisitos para la presentación de oferta podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, ([www.honducopras.gob.hn](http://www.honducopras.gob.hn)).

La Oferta deberá presentarse en sobre sellado a la siguiente dirección: Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, ubicada en Colonia Castaños Sur, Anexo Edificio Interamericana, Primer Piso, Ave. Ramon Ernesto Cruz, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. **desde las 09:00 a.m. hasta las 02:00 p.m. del lunes 12 de agosto de 2024.**

La Apertura de las Ofertas se realizará en presencia de los Oferentes que deseen asistir a la reunión que se llevará a cabo 15 minutos después de cerrado el plazo de recepción de propuestas en la Sala de Juntas de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica.

La oferta deberá ajustarse a las condiciones legales del proceso de contratación establecidas en el documento de Concurso Privado Nacional No. CPRN-CREE-03-2024 (Adjuntas a la presente Invitación).

*Cualquier información adicional que necesite puede comunicarse a la siguiente dirección de correo electrónico: [adquisiciones@cree.gob.hn](mailto:adquisiciones@cree.gob.hn)*



**RAFAEL VIRGILIO PADILLA  
COMISIONADO PRESIDENTE**



**OFICIO No. CREE-359-2024**

Tegucigalpa, M.D.C. 23 de julio del 2024

**SEÑORES  
ARKKOSFT  
PRESENTE**

Estimados:

La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) Cordialmente le invita a presentar oferta sellada en el proceso de Concurso Privado Nacional No. CPRN-CREE-03-2024 “**DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN GESTOR REGULATORIO**”.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios de la Institución.

La Contratación se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los Documentos contentivos de los requisitos para la presentación de oferta podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).

La Oferta deberá presentarse en sobre sellado a la siguiente dirección: Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, ubicada en Colonia Castaños Sur, Anexo Edificio Interamericana, Primer Piso, Ave. Ramon Ernesto Cruz, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. **desde las 09:00 a.m. hasta las 02:00 p.m. del lunes 12 de agosto de 2024.**

La Apertura de las Ofertas se realizará en presencia de los Oferentes que deseen asistir a la reunión que se llevará a cabo 15 minutos después de cerrado el plazo de recepción de propuestas en la Sala de Juntas de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica.

La oferta deberá ajustarse a las condiciones legales del proceso de contratación establecidas en el documento de Concurso Privado Nacional No. CPRN-CREE-03-2024 (Adjuntas a la presente Invitación).

*Cualquier información adicional que necesite puede comunicarse a la siguiente dirección de correo electrónico: [adquisiciones@cree.gob.hn](mailto:adquisiciones@cree.gob.hn)*

  
**RAFAEL VIRGILIO PADILLA  
COMISIONADO PRESIDENTE**





**OFICIO No. CREE-360-2024**

Tegucigalpa, M.D.C. 23 de julio del 2024

**SEÑORES  
SODISA  
PRESENTE**

Estimados:

La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) Cordialmente le invita a presentar oferta sellada en el proceso de Concurso Privado Nacional No. CPRN-CREE-03-2024 **“DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN GESTOR REGULATORIO”**.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios de la Institución.

La Contratación se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los Documentos contentivos de los requisitos para la presentación de oferta podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).

La Oferta deberá presentarse en sobre sellado a la siguiente dirección: Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, ubicada en Colonia Castaños Sur, Anexo Edificio Interamericana, Primer Piso, Ave. Ramon Ernesto Cruz, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. **desde las 09:00 a.m. hasta las 02:00 p.m. del lunes 12 de agosto de 2024.**

La Apertura de las Ofertas se realizará en presencia de los Oferentes que deseen asistir a la reunión que se llevará a cabo 15 minutos después de cerrado el plazo de recepción de propuestas en la Sala de Juntas de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica.

La oferta deberá ajustarse a las condiciones legales del proceso de contratación establecidas en el documento de Concurso Privado Nacional No. CPRN-CREE-03-2024 (Adjuntas a la presente Invitación).

*Cualquier información adicional que necesite puede comunicarse a la siguiente dirección de correo electrónico: [adquisiciones@cree.gob.hn](mailto:adquisiciones@cree.gob.hn)*

  
  
**RAFAEL VIRGILIO PADILLA  
COMISIONADO PRESIDENTE**





**OFICIO No. CREE-361-2024**

Tegucigalpa, M.D.C. 23 de julio del 2024

**SEÑORES  
PBS HONDURAS  
PRESENTE**

Estimados:

La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) Cordialmente le invita a presentar oferta sellada en el proceso de Concurso Privado Nacional No. CPRN-CREE-03-2024 **“DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN GESTOR REGULATORIO”**.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios de la Institución.

La Contratación se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los Documentos contentivos de los requisitos para la presentación de oferta podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, ([www.hondumcompras.gob.hn](http://www.hondumcompras.gob.hn)).

La Oferta deberá presentarse en sobre sellado a la siguiente dirección: Comisión Reguladora de Energía Eléctrica, ubicada en Colonia Castaños Sur, Anexo Edificio Interamericana, Primer Piso, Ave. Ramon Ernesto Cruz, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. **desde las 09:00 a.m. hasta las 02:00 p.m. del lunes 12 de agosto de 2024.**

La Apertura de las Ofertas se realizará en presencia de los Oferentes que deseen asistir a la reunión que se llevará a cabo 15 minutos después de cerrado el plazo de recepción de propuestas en la Sala de Juntas de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica.

La oferta deberá ajustarse a las condiciones legales del proceso de contratación establecidas en el documento de Concurso Privado Nacional No. CPRN-CREE-03-2024 (Adjuntas a la presente Invitación).

*Cualquier información adicional que necesite puede comunicarse a la siguiente dirección de correo electrónico: [adquisiciones@cree.gob.hn](mailto:adquisiciones@cree.gob.hn)*

  
**RAFAEL VIRGILIO PADILLA  
COMISIONADO PRESIDENTE**

